

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06**

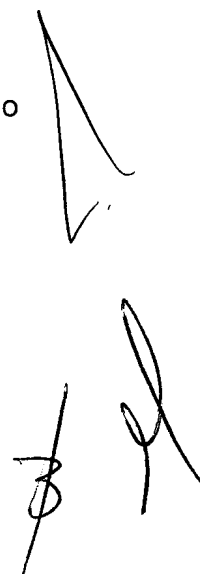
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2006.**

**NUMERO. ACT/JG/14/09/06**

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día 14 de Septiembre de 2006, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero Vocal, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.
  - 6.1.- Presentar propuesta de Lineamientos de viáticos y documentos relacionados al mismo.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
  - 7.1.- Discusión y aprobación a los Lineamientos para la Evaluación del desempeño de los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO.
  - 7.2.- Deliberación y observaciones para definir la modalidad por el cual se continuará utilizando el servicio de fotocopiado, para el ITAIPQROO.
  - 7.3.- Deliberación y aprobación en su caso a la propuesta para el mejoramiento del Sistema de Incidencias del personal de este Instituto.
  - 7.4.- Propuesta y determinación en su caso, para supervisar la operación de las Direcciones de Vinculación, Jurídico, Contraloría y Capacitación.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,  
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,  
Presente.

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Secretario Ejecutivo y los consejeros una vez aprobado, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.001	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
---------------------------------------	---

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.002	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior de fecha treinta y uno de agosto del año en curso.
---------------------------------------	--

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Si me permiten los Integrantes de esta Junta de Gobierno, en este momento quiero que se haga constar en la presente acta la presencia únicamente de los Directores de Capacitación, Contraloría y Jurídico, no obstante que todos los Directores habían sido notificados por conducto de la Secretaria Ejecutiva de que debían reportarse previo el inicio de las sesiones.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, sírvase hacer constar en el acta que se encuentran presentes al inicio de la Sesión, los Directores de Capacitación, Contraloría y Jurídico.

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite: los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.003	Con relación al oficio ITAIPQROO/DA/300/2006 enviado por la Dirección de Administración, se le instruye a efecto de remita a esta Junta de Gobierno, el acta de verificación que realizo al local bodega y que haga un informe en el que se adjunte constancia de verificación, fotos e inventario de las bodegas que propone alquilar, debiendo ser como requisito que se ubiquen en la zona alta de la ciudad y que señale las dimensiones de puertas y del local, debiendo remitir dicho informe por lo menos con 4 días antes de la próxima sesión.
<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.004	Con relación al oficio ITAIPQROO/DA/314/2006 enviado por la Dirección de Administración, deberá remitir a esta Junta de Gobierno la Minuta de la reunión realizada con las Direcciones y que rinda a esta Junta un informe de los resultados cada vez que se concluya una de las actividades por periodo marcadas en el calendario de actividades con las Direcciones.
<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.005	Se acuerda, con relación al escrito presentado por el Lic. José Luis Barrera Santos, remitirlo al Director de Administración, a efecto de que acuerde lo conducente de conformidad con lo previsto con el Acuerdo número 02/2005, emitido por esta Junta de Gobierno.
<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.006	Se aprueba en relación al oficio ITAIPQROO/DC/239/2006 enviado por la Dirección de Capacitación, que se esperara el informe que rinda el Director de Administración, a esta Junta de Gobierno, respecto de la propuestas redistribución presupuestal, misma que deberá ser rendida antes del día martes 19 de septiembre, para ser atendido ese punto en la reunión de trabajo para determinar la propuesta final de la Dirección de Capacitación que será el día el martes 19 a las 19:00 horas, en la que estará presente el Director de Administración.
<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.007	Con relación al proyecto modificado del Convenio con el CIDE, enviado a esta Junta de Gobierno, por la Dirección Jurídica, se acuerda su suscripción en los términos planteados por la citada Dirección, así como se aprueba su suscripción por conducto de esta Junta de Gobierno, en razón de lo anterior, y

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06**

	derivado de que fue designada en sesión anterior la Lic. Deysi Alcantar Botello, Directora de Capacitación, como enlace de este Instituto ante el CIDE, se le instruye a efecto de hacer lo conducente para formalizar su suscripción.
<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.008	Se acuerda con relación al oficio ITAIPQROO/DC/237/2006, mediante el cual, la Directora de Capacitación, remite el proyecto de Convenio a suscribir con ECOSUR, instruir al Director Jurídico, quien se encuentre presente en la sesión a efecto de que el día lunes 18 de los corrientes presente su propuesta de Convenio, para que sea sometido a consideración de la Junta de Gobierno en su próxima sesión ordinaria.

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro**.- A favor  
Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo**.- A favor  
Licenciado **Susana Verónica Ramírez Sandoval**.- A favor

6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, en su correlativo que lo es el:

**Punto específico:**

6.1.- Presentar propuesta de Lineamientos de viáticos y documentos relacionados al mismo.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo**.- Derivado de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo que sostuvimos los Consejeros, el día 13 de septiembre, se retomara este punto en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro**.- A favor de la propuesta  
Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo**.- A favor de la propuesta  
Licenciado **Susana Verónica Ramírez Sandoval**.- A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.009	Se acuerda tratar en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno, lo relativo a los Lineamientos para Viáticos.
---------------------------------------	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

7.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, que lo es: Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, en su correlativo que lo es el:

**Punto específico:**

7.1.- Discusión y aprobación a los Lineamientos para la Evaluación del desempeño de los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO.

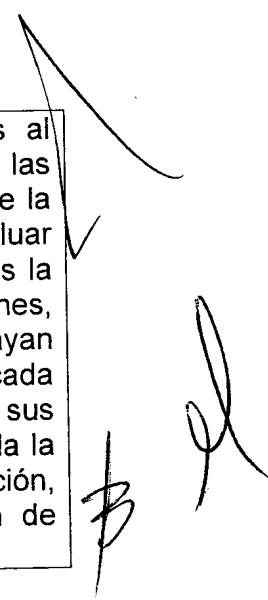
**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Tomando en cuenta, el intercambio de ideas y propuestas que tuvimos a bien tomar los Consejeros en la reunión de trabajo celebrado el día 13 de septiembre del año en curso, se somete a consideración el siguiente punto de acuerdo, que se instruya al Director de Administración para que reformule las categorías y los criterios de evaluación que logre la ausencia de subjetividad y se avoque a no evaluar obligaciones mínimas en el personal, como lo es la asistencia y puntualidad y se reflejen las acciones, sean propuestas, proyectos o acciones que vayan mas allá de su tarea diaria ordinaria además cada consejero elaborara un pliego que contenga sus puntos de vista, a efecto de que una vez recibida la nueva propuesta de la Dirección de Administración, se desahogue entre ellos una nueva reunión de trabajo.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.010	Se aprueba por unanimidad dar instrucciones al Director de Administración, para que reformule las categorías y los criterios de evaluación que logre la ausencia de subjetividad y se avoque a no evaluar obligaciones mínimas en el personal, como lo es la asistencia y puntualidad y se reflejen las acciones, sean propuestas, proyectos o acciones que vayan mas allá de su tarea diaria ordinaria además cada consejero elaborara un pliego que contenga sus puntos de vista, a efecto de que una vez recibida la nueva propuesta de la Dirección de Administración, se desahogue entre ellos una nueva reunión de trabajo.
---	---



**Punto específico:**

7.2.- Deliberación y observaciones para definir la modalidad por el cual se continuará utilizando el servicio de fotocopiado, para el ITAIPQROO.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Derivado del análisis de las diversas propuestas sometidas a consideración de esta Junta de Gobierno, se propone la compra de un equipo de fotocopiado, instruyendo para tales efectos al Director de Administración para que apegado a lo que dispone los Lineamientos de Adquisición de este Instituto, haga el tramite correspondiente para su compra.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.011	Se aprueba la adquisición de un equipo de Fotocopiado, para tales efectos instruir al Director de Administración para su compra, en términos de lo que dispone los Lineamientos de Adquisiciones de este Instituto.
---------------------------------------	---

**Punto específico:**

**7.3.-** Deliberación y aprobación en su caso a la propuesta para el mejoramiento del Sistema de Incidencias del personal de este Instituto.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Con relación a este punto del orden del día, presento en este acto y hago entrega a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, de una propuesta denominada Acuerdo para el Control de salidas del personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Propongo que en la próxima sesión de esta Junta de Gobierno, sea discutido y aprobado en su caso, la propuesta que presenta el Consejero Vocal, a efecto de analizar su contenido y emitir observaciones de resultar procedentes.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.012	Se hace constar que se recibe del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, su propuesta de Acuerdo para el Control de salidas del personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. Se acuerda someterlo a su consideración y aprobación en su caso, en la próxima sesión de la Junta de Gobierno.
---------------------------------------	--

**Punto específico:**

**7.4.-** Propuesta y determinación en su caso, para supervisar la operación de las Direcciones de Vinculación, Jurídico, Contraloría y Capacitación.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Propongo retomar la supervisión que se habían estado realizando a las diversas Direcciones de este Instituto, que se continúe con las mismas, sometiendo a consideración de esta Junta de Gobierno que el día 3 de octubre sea supervisada la Dirección de Vinculación, el día 4 de octubre la Dirección Jurídica Consultiva, el día 5 de octubre la Contraloría Interna y el día 6 de octubre la Dirección de Capacitación.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.013	Se acuerda por unanimidad que serán supervisadas la operación de las Direcciones del Instituto de conformidad al siguiente calendario: el día 3 de octubre la Dirección de Vinculación, el día 4 de octubre la Dirección Jurídica Consultiva, el día 5 de octubre la Contraloría Interna y el día 6 de octubre la Dirección de Capacitación.
---------------------------------------	--

**8.-** En el desahogo del octavo punto del orden del día, que lo es: Asuntos generales, los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Quiero poner a consideración de esta Junta de Gobierno, incluir una nueva imagen del diseño de nuestra pagina WEB, que sea mas dinámica e incluir innovaciones con base en las consideraciones hechas por todas las Direcciones, trabajos de innovación en las que trabajare en conjunto con la Dirección de Informática y Vinculación. Asimismo, deseo poner a consideración lo que viene a exponernos

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

el Director de Informática, a quien pido exponga a esta Junta de Gobierno sus propuestas.

**Director de Informática, Fernando Daniel Colon González.-** Derivado del diagnostico que la Dirección a mi cargo a realizado a los diversos equipos de computo del Instituto, se ha advertido, que las diversas áreas utilizan herramientas para otros fines distintos a sus funciones, como resulta el caso de los mensajeros, por lo tanto, me permito someter a su consideración la suspensión de los messengers, bloqueándolos en todos los equipos e instalar un mensajero interno, así como restringir el acceso de algunos portales de Internet, para lograr esto se requiere la compra de programa denominado proxil, mismo que tiene un costo aproximado de \$5,000.00 (Son: Cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Por otra parte, pongo a su consideración implementar un Registro y Auditoria de Sistemas, el cual consistiría básicamente en Detectar que software existe por equipo y cual no es compatible con sus funciones, en su caso el usuario deberá justificar su uso; asimismo se efectuarían verificaciones periódicas sin previo aviso, en los que se detectara que no hayan habido cambios en los software autorizados ya que cualquier cambio deberá hacerse previa autorización del Director de Informática, con ello lograremos que se utilicen solamente los software indispensables. Para tales efectos requeriré de la autorización de esta Junta de Gobierno para implementar estas propuestas y desinstalar de los equipos los messenger y los softwares que no son compatibles con las funciones del usuario.

Asimismo, quiero someter a consideración de la Junta de Gobierno, la adquisición de un software antivirus, proponiendo que sea el Panda Antivirus Platinum Internet Security 2006, versión cliente y versión servidor

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Quiero solicitar al Director de Informática, que nos informe si es posible restringir el uso del messenger en cuanto a sus contactos, a efecto de que únicamente estén dados de alta aquellos que tienen que ver la labor del funcionario.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de las propuestas

**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de las propuestas

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de las propuestas

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.014</p>	<p>La Junta de Gobierno, se da por enterada del proyecto de renovación de la pagina WEB del Instituto, que presentaran las Direcciones de Informática y Vinculación, la cual se denominara Proyecto de Dinamización y Actualización de la pagina WEB Institucional, misma que será presentada en la próxima sesión.</p>
---	---



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

	<p>Se aprueba por unanimidad bloquear los menssengers de todos los equipos de cómputo del Instituto, debiéndose instalar un mensajero interno, instrúyase al Director de Informática, para que de manera inmediata haga lo conducente.</p> <p>Se aprueba la propuesta presentada por el Director de Informática, relativo al Registro y Auditoria de Sistemas, en los términos por él planteados, debiendo turnar de manera mensual un reporte de las incidencias detectadas con motivo de los registros que efectúe a los equipos del Instituto.</p> <p>Por otra parte de aprueba la adquisición del Proxil, cuyo costo aproximado es de \$5,000.00 (Son: Cinco mil pesos 00/100 M.N.), así como del software antivirus Panda Antivirus Platinum Internet Security 2006, versión cliente y versión servidor, para tales efectos instrúyase al Director de Administración a efecto que apegado a lo dispone los Lineamientos de Adquisiciones, proceda a sus compras.</p>
--	---

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la renuncia voluntaria presentada por el C, Fredy Joel Canche Interian, al cargo que venía presentado ante este Instituto, a partir del día 16 de septiembre del año en curso.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la renuncia, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** Se acepta su renuncia

**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** Se acepta su renuncia

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Se acepta su renuncia

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/09/06.015</p>	<p>Se aprueba por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el C. Fredy Joel Canche Interian, al cargo que venía desempeñando como Coordinador de Recursos Financieros y Presupuestos, misma que causa efectos a partir del día 16 de Septiembre de 2006, instrúyase al Contralor Interno para que de inicio al procedimiento de entrega-recepción, al Director de Administración a efecto de emitir el tramite del finiquito correspondiente y para que remita al Director de Informática, la convocatoria a la vacante para la plaza de Coordinador de Recursos Financieros y Presupuestos, para que publique en la pagina WEB del Instituto.</p>
---	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06**

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la adquisición del software consistente en un lector de huella digital, que se requiere para el control de asistencia, puntualidad, entradas y salidas del personal del Instituto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor.

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.016	Se aprueba la adquisición del software lector de huellas digitales propuesto por la Dirección de Administración para el control de asistencia de puntualidad, entradas y salidas del personal de este Instituto, para tales efectos instrúyase para su compra, en términos de lo que dispone los Lineamientos de Adquisiciones de este Instituto.
---	---

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Por otra parte, refiero a ustedes que hemos recibido una invitación para participar en la Feria de Chetumal, El diamante del Sur, al respecto y tomando en consideración que ya contamos con el material que se utilizo el año pasado, propongo que la Dirección de Administración hacer un presupuesto de lo que se requeriría para poder montar un stand este año en la mencionada Feria.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Derivado de la experiencia del año anterior, en la que considero se hizo un gasto excesivo, debemos previo a su autorización considerar los resultados obtenidos y los gastos que implicaría su instalación.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración las propuestas.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de ambas  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de ambas.  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de ambas.

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.017	Se aprueba por unanimidad condicionar la participación del ITAIPQROO, en la Feria Chetumal el diamante del Sur, de conformidad con el proyecto de inversión que al efecto se tenga se erogar, para tales efectos instrúyase al
---	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

	Director de Administración para que elabore el presupuesto y lo someta a consideración de esta Junta de Gobierno, para ser sometido a consideración en la próxima sesión ordinaria.
--	---

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Tengo pendiente la firma del contrato con la empresa que realizara el video para transmitir en medios no convencionales, dentro de las cláusulas, esta la entrega del logo y lema del Instituto, derivado de que el concurso que se convoco para emitir los mismos se declaro desierto, considero que ya debemos definir cual de los dos que hasta el momento se están utilizando será el definitivo.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Propongo que en próxima reunión de trabajo a realizarse el día martes 19 de septiembre se someta a consideración, analizando cual será el mas viable derivado del estudio de lo que representaría nuestro logo, toda vez que existe un manual para su elaboración, ya que la concepción de un logo, no es solo un dibujo.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Derivado de lo anterior, propongo que la minuta de trabajo que al respecto se levante en la reunión de trabajo del día martes 19, se adjunte al acta de la presente sesión como constancia de esa decisión definitiva.

Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración la propuesta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor.  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor.

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.018	Se aprueba por unanimidad que se deriva la decisión que resulte de la reunión de trabajo a realizarse el día martes 19 de septiembre donde se someterá a consideración el Logo y Lema Institucional que será utilizado y que la minuta de trabajo que al respecto se levante se adjunte al acta de la presente sesión como constancia de esa decisión definitiva.
---	---

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Presento en esta acto una propuesta para incluir a los funcionarios de este Instituto, dentro de los servicios de atención medica que ofrece el denominado Seguro Popular, para tal efecto presento para el estudio y análisis de los Integrantes de esta Junta, el manual y listado de servicios que se cubren a través de este Seguro Popular, el cual es ofrecido por conducto del sector salud y aplica a nivel nacional, haciendo entrega del mismo a la Secretaria Ejecutiva para su consulta.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Someto a consideración de esta Junta, que demos por aprobada el análisis de la Propuesta presentada por el Consejero Vocal y someterlo a consideración de esta Junta de Gobierno en próxima sesión.

Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración la propuesta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor.  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor.

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.019	Se aprueba por unanimidad el análisis de la propuesta presentada por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, consistente en la implementación del Seguro Popular para los empleados del ITAIPQROO, mismo que será sometido a consideración en próxima sesión.
---	--

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Otro asunto que deseo plantear deriva de la intención de hacer más efectivo el trabajo que realizan los gestores de innovación, y lo anterior, proviene de que advierto que el trabajo que realiza la C. Ana Herrera Castillo, esta siendo desaprovechado, ya que si bien, esta a disposición de los Consejeros, ella tiene la capacidad para ser aprovechada en otra área y considero que los Gestores pueden adsorber el trabajo que ella realiza, por lo que propongo que sea reubicada a un área donde sea mejor aprovechado su trabajo.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Considero que podría ser reubicada al área de administración, tomando en cuenta su perfil.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Me gustaría aumentar a la propuesta, que de aquí a diciembre, que se revalore o se confirme o se modifique la ubicación de todo el personal.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Vamos a trabajar en la reorientación de todo el personal, para que a inicio de 2007 del análisis que se haga del trabajo de cada uno de ellos, se determine su confirmación en sus cargos.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración la propuesta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06**

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor.  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor.

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.020	Se aprueba por unanimidad reubicar a partir del lunes 18 de septiembre del año en curso, a la ciudadana Ana Herrera Carrillo, a disposición de las instrucciones directas del Director de Administración, reubicación que será temporal en tanto se apruebe la reorientación organizacional de los colaboradores del Instituto o a inicio del año 2007 se determina la ratificación de su encargo.
---	--

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Derivado del listado de los contratos que nos envió el Director de Administración, propongo instruirlo a efecto de que señale los que ya están concluidos y los que aun continúan vigentes.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración la propuesta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor.  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor.

<b>Acuerdo</b>  ACT/JG/14/09/06.021	Se aprueba por unanimidad instruir al Director de Administración a efecto de que modifique la relación de contratos debiendo señalar cuales continua vigentes y cuales terminados.
---	--

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Quiero proponer la ampliación del Contrato con el Maestro Vargas, de su fecha de vencimiento a diciembre, a fin de garantizar la investigación logística, revisión de estilo, estructura de presentación de los Idearios de la Transparencia 3, 4 y el documento que contenga la compilación de la presentación de las 4 ponencias magistrales que constituye la cátedra Andrés Quintana Roo, en esta ampliación del contrato estaría considerado 2 idearios más y la compilación de las 4 conferencias y por razón de tiempos sería en enero la presentación, pero ya tendría la revisión del maestro Vargas.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración la propuesta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 14/09/06

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.  
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.  
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

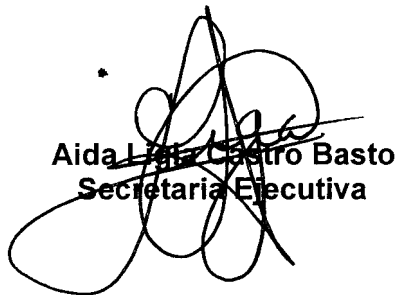
<p><b>Acuerdo</b></p> <p>ACT/JG/14/09/06.022</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la propuesta de ampliar del Contrato de Prestación de Servicio celebrado con el Lic. Mario E. Vargas Paredes de su fecha de vencimiento a Diciembre del año en curso, a fin de lograr y garantizar la investigación, logística revisión de estilo, estructura de presentación de los Idearios de Transparencia tres y cuatro, así como el documento que contenga la compilación de la presentación de las 4 ponencias magistrales que constituye la cátedra Andrés Quintana Roo.</p>
--	---

9.- Como noveno y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión ordinaria del órgano de gobierno del Instituto a las veintiún horas con veinticinco minutos del día 14 de Septiembre de 2006.

  
~~Enrique Norberto Mora Castillo~~  
Consejero Vocal

  
Carlos Alberto Bazán Castro  
Consejero Presidente

  
Susana Verónica Ramírez Sandoval  
Consejera Vocal

  
Aida Ligia Castro Basto  
Secretaria Ejecutiva

  
I.T.A.I.P.  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

EL QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL 2006, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.